



---

**Cita bibliográfica:** Espinoza, R.; Verduzco, M.C. y Márquez, R. (2022). Desarrollo turístico y calidad de vida en el “Pueblo Mágico” de San Sebastián del Oeste (Jalisco, México): un análisis desde la percepción de los ciudadanos. *Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio*, 6 (1), 84-106. <https://doi.org/10.21071/riturem.v6i1.13453>

---

## **Desarrollo turístico y calidad de vida en el “Pueblo Mágico” de San Sebastián del Oeste (Jalisco, México): un análisis desde la percepción de los ciudadanos**

*Tourism development and quality of life in the Magic Village of San Sebastian del Oeste, Jalisco, Mexico: a general analysis*

**Rodrigo Espinoza Sánchez**<sup>1</sup>

**María del Carmen Verduzco Villaseñor**<sup>2</sup>

**Antonio Romualdo Márquez González**<sup>3 \*</sup>

### **Resumen**

El desarrollo turístico en los municipios rurales de México ha sido impulsado recientemente por nuevas políticas gubernamentales que buscan encontrar acciones estratégicas para resolver problemas inherentes a la pobreza y marginación de sus poblaciones. Estas condiciones de precariedad impiden en ocasiones tener una visión y entendimiento enfocados a la conservación de los recursos naturales y culturales existentes en estos territorios. Ante esta perspectiva, algunas comunidades que reunieron las características requeridas para solicitar la denominación o insignia de “Pueblo Mágico” (PM) en México, se aventuraron a impulsar y promover el desarrollo del turismo bajo la arista de la conservación del patrimonio existente y así fortalecer la dinámica eco-socioeconómica, persiguiendo acortar, al mismo tiempo, las asimetrías existentes en el tejido social. El objetivo del presente trabajo es mostrar resultados de investigación cualitativa soportados en una entrevista estructurada aplicada a una población abierta, para conocer cómo ha impactado la denominación PM en el territorio. Los principales resultados encontrados muestran que sus habitantes perciben avances en la mejora de la calidad de vida de la población y consideran además que el pueblo con el turismo, su infraestructura y los servicios públicos muestran mejoras sensibles. Como conclusión general, se puede señalar que el refrendo de la denominación PM de San Sebastián del Oeste ha impactado en la calidad de vida de la población del lugar.

**Palabras clave:** Desarrollo Turístico, Desarrollo Local, Pueblo Mágico, Calidad de Vida, Jalisco, México.

---

<sup>1</sup> Profesor e investigador, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta. Av. Universidad 203, C.P. 48280. Delegación Ixtapa. Puerto Vallarta, Jalisco. México. rodrigo@uc.udg.mx. Código ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2148-5142>

<sup>2</sup> Profesora e investigadora, Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa, Puerto Vallarta. Av. Universidad 203, C.P. 48280. Delegación Ixtapa. Puerto Vallarta, Jalisco. México. carmen\_verduzco@hotmail.com.

<sup>3 \*</sup> Profesor e investigador, Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica de Economía e Informática. Ciudad de la Cultura s/n. Colonia Centro. C.P. 63000. Tepic, Nayarit. México. antonio.marquez@uan.edu.mx. Código ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0283-3420>



**Abstract**

Tourism development in Mexico's rural municipalities has recently been driven by new government policies, which seek to find strategic actions to solve problems inherent in the poverty and marginalization of their populations. These conditions of precariousness sometimes prevent having a vision and understanding focused on the conservation of the natural and cultural resources existing in these territories. Faced with this perspective, some communities that gathered the characteristics required to apply for the name or insignia of Magic Town, ventured to promote and promote the development of tourism under the edge of the conservation of existing heritage and, thus strengthening the eco-socioeconomic dynamics, this would allow to shorten the asymmetry existing in the social intricate. The objective of this work is to show results of qualitative research, supported in a structured interview applied to open population, this, to know how the Magic Town name has impacted. The main results found show that its inhabitants perceive progress in improving the quality of life of the population, they also consider that the town with tourism, its infrastructure and public services show improvements. As a general conclusion, it can be noted that the endorsement of the Magic Town designation of San Sebastian del Oeste has impacted on the quality of life of the population of the place.

**Keywords:** Tourism Development, Local Development, Magic Town, Quality of Life, Jalisco, Mexico.

**1. Introducción**

La Organización de las Naciones Unidas desde los años cincuenta del siglo pasado ha intentado mediante una guía provisional realizar una definición de la medición internacional del nivel de vida (ONU, 1961). En ella se partía sobre la base de los considerados Componentes del Nivel de Vida (Salud, Consumo de alimentos y nutrición, Educación, Empleo y condiciones de trabajo, Vivienda, Seguridad social, Vestido, Esparcimiento y recreo y Libertades humanas). Es obvio que las condiciones imperantes en esa época se pueden perfectamente comprender, ya que el mundo se estaba resarcido de las inmensas secuelas que dejó la Segunda Guerra Mundial. Los componentes antes señalados pueden ser vistos en la época actual, como parte de los utilizados en muchos países como indicadores o herramientas de los diferentes programas sociales.

Bajo todo un conjunto de ideas, nuevas y viejas, se sigue debatiendo qué es lo mejor y deseable para numerosas comunidades que se localizan en el medio rural mexicano. Como lo señala Millán (2004), aceptamos que la identidad de un territorio es el conjunto de percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales y su futuro. Entonces pues, deberíamos constantemente elaborar nuevos mapas sobre la localización de estos espacios, muchos de los cuales han permanecido con altos índices y grado de marginalidad, sin menos cabo de aquellos que se incorporan a este listado por las condiciones económicas globales y particulares de las entidades federativas de las cuales forman parte (Márquez y Ramírez, 2019).

La importancia que el turismo como actividad económica representa para México sólo se debe enfatizar en que éste constituye la tercera fuente en captación de divisas, lo que hace que este subsector tenga un grado de relevancia para el desarrollo económico del país. Por otra parte, entre los aspectos que han marcado la falta de desarrollo del país es la situación de pobreza y marginación, notorias desde las últimas cuatro décadas del siglo pasado y por desgracia todavía acumuladas en esta nueva centuria. Al igual que otras naciones, el Estado mexicano ha hecho la promoción del turismo como un elemento con capacidad de captación de divisas y de inversiones, prácticamente a lo largo y ancho de su territorio, aunado a un conjunto de instrumentos regulatorios legales (Hiernaux, 1989; Jiménez, 2007; Wilson, 2008; Vázquez, 2009; Mercado y Palmerín, 2012; Madrid, 2015).

El turismo como fenómeno socioeconómico y ambiental contiene elementos interesantes que pueden de manera concomitante interactuar con otros factores dentro de un espacio y, de esta forma, propiciar el crecimiento y desarrollo de un territorio dado. Sin embargo, habría que preguntarse ¿Qué tipo de turismo es el que se implementaría en dicho territorio? y quizás ¿Cuál sería la función y rol que éste jugaría dentro de su zona de influencia directa?. Esto con el objeto de conocer e integrar tanto a otros sectores como actores para un pleno ejercicio turístico (Propín y Sánchez, 2002; Figueroa, Valverde y López, 2015; Sekliuckiene y Kisielius, 2015; Días y Osorio, 2020).

La *praxis* turística se sustenta en los dos pilares básicos que posibilitan su génesis y desenvolvimiento: los recursos naturales y culturales, localizados en los espacios urbanos y rurales del territorio nacional. Dichos recursos con una valorización intrínseca como extrínseca permiten hacer propuestas de promoción y desarrollo turístico, cuyo objetivo es en la medida de lo posible, conservar, mantener y protegerlos. Lo anterior lleva a esa identificación de originalidad, autenticidad, arraigo, iconicidad, identidad, simbolismo, sólo por nombrar algunos, con la apuesta por una valorización desde la organización de las comunidades, el apoyo de los diferentes órdenes de gobierno y la participación de la iniciativa privada, entre otros (López, Borges y Castillo, 2011; Angeloni, 2013; Oehmichen, 2013; Linares y Morales, 2014; Molina, Cuevas y Rodríguez, 2014).

El proceso globalizador a nivel mundial ha generado ciertas sinergias que hacen del turismo un fenómeno en constante crecimiento; sin embargo, habría que entenderlo para poder visualizar sus beneficios y prejuicios, según el Banco Mundial (2013), es la creciente integración de economías y sociedades alrededor del mundo. Lo expuesto implica entonces entender que dentro de esta globalización el turismo aparece como un elemento concomitante que da respuesta a flujos de personas que interactúan con las diferentes economías y culturas con propósitos de esparcimiento, recreación, o aprovechamiento del tiempo libre y finalmente el de conocer y disfrutar en otros lugares diferentes a los habituales Organización Mundial de Turismo (OMT, 2013) en Pineda. Espinoza y Palafox (2015).

Bajo ese mismo contexto, Faría (2016) ha de señalar que el turismo ha consolidado su crecimiento en este siglo XXI no solamente por el incremento en la movilidad de personas sino también por la generación de riqueza en términos de creación de empresas, empleos y por el aporte significativo al desarrollo de una economía sostenible. Esta tendencia en positivo es lo que permite afirmar que el turismo tiene la capacidad de hacerse presente y posicionarse en los territorios convirtiéndose en un potencial de desarrollo de países, regiones y localidades, pese a la manifestación de pandemias que afectaron y afectan en diferente grado a todas las latitudes del mundo (Márquez, 2020).

El espacio territorial rural en México presenta aspectos controversiales y/o contrastantes que en un momento deben ser analizados para hacer propuestas con intención de mejorar las condiciones espaciales y sociodemográficas. Estos aspectos no sólo son de inherencia profunda de México, sino que a nivel global el espacio considerado como rural está sufriendo transformaciones constantes, esto debido a aspectos relacionados con la globalización y de libre mercado, que se reproduce en un continuo indefinido. El sector primario, como base de las diferentes actividades económicas que soportan el *modus vivendi* de la población en territorios rurales, no ha tenido la misma suerte de los espacios urbanos, lo que lo coloca con serias desventajas comparativas y competitivas (Guillén, 2010; Arrow, *et al.*, 2012; Cavender, *et al.*, 2015; Pérez y Castillo, 2027).

Existen ciertos criterios que demuestran que el desarrollo local viene acompañado de un cambio y transformación estructural que impulsa el crecimiento económico, elemento necesario

para su consolidación. Sin embargo, según Vázquez (1998), esto no ocurre en las comunidades rurales marginales, ya que ese tipo de desarrollo dista mucho de ser un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduzca a una mejora en el nivel de vida de la población residente. Habría que entender entonces, que el modelo de desarrollo local tradicional no tiene los mismos efectos en todas las comunidades, y por ende deben de proponerse nuevos esquemas que coadyuven a que este tipo de desarrollo se complemente con todo el resto de acciones productivas, y donde el actor principal no sea el agente gubernamental o el inversionista externo, sino el propio colectivo local que aproveche de manera eficiente y en lo posible, desde un enfoque de sustentabilidad, la modalidad turística rural más adecuada.

El diseño de política pública orientada al desarrollo de las comunidades locales debe ser un objetivo a cumplir para los gobiernos en su ejercicio en el poder, pero partiendo del conocimiento del contexto para el cual se están formulando dichas políticas públicas, y esto vendría en gran medida a establecer el principio dialógico entre el territorio, la población local y la administración del territorio, diálogo que ocasionaría un ensamblaje o engranaje sólido en busca de consolidación de proyectos para el desarrollo de la comunidad local, basados en la generación de oportunidades y opciones para la inclusión social, dando como resultado mejoras en la calidad de vida (CV) de esta esfera (Trejos, 2012; Espinoza, Márquez y Chávez, 2020; Velázquez y Clausen, 2020).

Habría que preguntarse ¿Si el desarrollo turístico emanado del PPM ha impactado de manera favorable en la CV de la población local del municipio? o ¿Si sólo los impactos han quedado en la población de la cabecera municipal? y ¿Si la población local se ha involucrado en la solicitud de la denominación, así como, de su evaluación? o ¿Si estas acciones provienen del sector público administrativo? estos cuestionamientos permiten acercar el estudio y discernir la realidad del PM de SSO y hacer propuestas para que el desarrollo turístico impacte en la CV de la población local. Bajo la argumentación anterior, el objetivo de la presente investigación es hacer un acercamiento al PM de SSO para analizar los impactos de este programa en la CV de la población local a través de una encuesta aplicada a población abierta y poder evaluar su percepción respecto a dicho programa.

### **1.1. El espacio en estudio**

San Sebastián del Oeste (SSO), es un municipio rural del estado de Jalisco que ha obtenido la denominación de PM desde hace más de un lustro, después de haberse sometido a evaluación por dicho programa en el 2014. Acorde a la política del PPM conservó la denominación por un periodo más, de manera que en la actualidad permanece vigente. Un PM como es el caso de SSO alude, según la Secretaría de Turismo en el DOF (2014), a una localidad que a través del tiempo y ante la modernidad ha conservado su valor y herencia histórico-cultural y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible irremplazable, cumpliendo con los requisitos de permanencia. En este caso, SSO manifiesta a través de su cultura y tradiciones tener todavía una identidad propia de vida pueblerina y asentado en un pueblo minero que se expresa en diversas actividades que le permiten seguir accionando su cotidianidad en acciones concretas emulando su legado ancestral de tranquilidad. El pueblo está rodeado por una montaña que hace recordar que el hombre es parte de ese entorno de ensueño y esto lo hace más propicio para la praxis del turismo. En la publicación 111 PM de México ([pueblosmagicos.com.mx](http://pueblosmagicos.com.mx)), se señalan las principales características de aquellos que pertenecen al Estado de Jalisco (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Jalisco: Listado de Pueblos Mágicos y sus principales características**

Lagos de Moreno	Bellísimo Centro Histórico que por su riqueza y esplendor ha sido designado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En él encontrarás su Parroquia barroca, sus balcones y puertas forjadas con elaboradas figuras.
Mascota	Cuando llegues a la plaza principal, verás el quiosco y el templo de Nuestra Señora de los Dolores, y sentirás el ambiente tranquilo y amable de este Pueblo Mágico, mientras disfrutas de sus helados y nieves. En medio del bosque te espera la laguna de Juanacatlán con su agua cristalina que proviene de una corriente subterránea, y podrás relajarte en los spas que te esperan muy cerca de la laguna. Sentirás cómo se te eriza la piel frente al imponente Templo Inconcluso De La Preciosa Sangre.
Mazamitla	Sumergido en la sierra rodeado por el lago de Chapala; en el centro caminarás por sus calles empedradas observando las blancas casas con portones de madera y techos de teja que te harán sentir un inconmensurable sosiego y estar en armonía con la naturaleza. En el impresionante bosque que lo rodea podrás disfrutar de actividades para los amantes del ecoturismo y los deportes de aventura.
San Sebastián Del Oeste	El Cerro de la Bufa es el marco de los magníficos anocheceres de San Sebastián del Oeste. Los ocasos, contemplados desde la plaza principal de este pueblo de Jalisco, son tan bellos que quitan el aliento. San Sebastián del Oeste es un pueblo sumamente tranquilo y seguro.
Talpa de Allende	Un pueblo con sus calles empedradas y sus casonas multicolores con techos de teja. Podrás experimentar la inconmensurable fe que sus pobladores le profesan a la pálida virgen que protege las perfumadas calles con olor a chilte.
Tapalpa	Cuando camines por sus calles empedradas y veas su quiosco rodeado de portales y sombreado por inmensos árboles; cuando mires sus templos, y observes que entre cada fisura del cemento se escabulle su desbordante vegetación. Mercado del artesano.
Tequila	Es la tierra del oro azul que se levanta a las faldas del cañón del Río Grande, con el paisaje de los cultivos de agave que la UNESCO declaró Patrimonio de la Humanidad desde 2006. Con sus antiguas haciendas y las destilerías que producen el famoso y emblemático destilado, pero es mucho más que solo una bebida, es toda la cultura llena de historia con sus haciendas tequileras.

**Fuente:** <http://www.pueblosmexico.com.mx/>

Desde el año 2001, la Secretaría de Turismo Federal puso en marcha una política pública en materia turística que tuvo como propósito inicial actuar directamente sobre las localidades como una marca distintiva del turismo de México. Dicha política se materializó a través del Programa “PRODERMAGICO”, sujeto a reglas de operación y con objetivos de desarrollo de elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión.

En tal sentido, la importancia para las entidades federativas mexicanas de la promoción en y para el turismo abre expectativas. Producto de ello, para el año 2016, es el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, Rutas, Circuitos y Corredores Turísticos, con relación a Rutas Turísticas Estatales (Cuadro 2), que muestra la imaginación de configurar oferta turística dentro de un territorio con historia reconocida tanto en sus pueblos y ciudades con una diversidad de características. Son un total de 524 municipios contenidos en el PRODERMAGICO-2016, y la entidad jalisciense participa con 13 municipios (San Juan de los Lagos, San Sebastián del Oeste, Tala, Talpa de Allende, Tapalpa, Tepatitlán, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlán y Zapotlanejo). El Estado de Jalisco se encuentra en la Región 3, que integra entidades como Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas. Todos ellos conforman un circuito turístico al estar estos destinos unidos de manera articulada y programada

y contemplando la puesta en valor socioeconómico de sus recursos naturales, culturales y humanos, así como una oferta amplia de servicios ofrecidos al turista. El punto de inicio y de fin del circuito es el mismo (DOF, 2015).

**Cuadro 2. México: Rutas turísticas estatales, 2016**

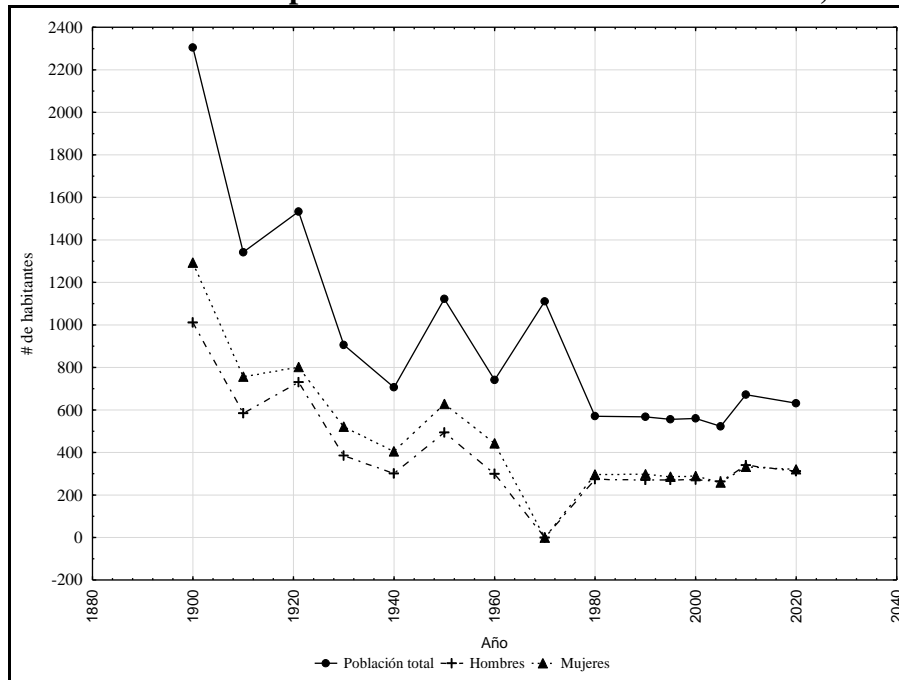
Estado	Ruta, Circuito o Corredor Estatal	Estado	Ruta, Circuito o Corredor Estatal	Estado	Ruta, Circuito o Corredor Estatal	Estado	Ruta, Circuito o Corredor Estatal
Baja California Sur	2	Baja California	5	Guanajuato	7	Campeche	10
Colima	3	Querétaro	5	Hidalgo	7	Jalisco	10
Nayarit	3	Quintana Roo	5	Oaxaca	7	Distrito Federal	11
Puebla	3	Nuevo León	6	Durango	8	Yucatán	13
Tamaulipas	3	Tabasco	6	Sonora	8	Chiapas	17
Michoacán	4	Tlaxcala	6	Estado de México	9	Guerrero	17
Morelos	4	Zacatecas	6	Sinaloa	9	San Luis Potosí	17
Aguascalientes	5	Coahuila	7	Veracruz	9	Chihuahua	21

**Fuente:** Elaboración propia con datos de:

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5421775&fecha=30/12/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421775&fecha=30/12/2015) (DOF, 2017, DOF, 2018)

Para el estado de Jalisco, el PPM ha resultado de gran importancia por la llegada de turismo nacional y extranjero, con beneficios económicos en primer orden para los siguientes municipios: Arandas, Chapala, Cihuatlán, El Salto, Guadalajara, Jesús María, La Barca, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, San Sebastián del Oeste, Tala, Talpa de Allende, Tapalpa, Tepatitlán, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Zapotlán y Zapotlanejo. En el mismo sentido, la SECTUR (2014) en Espinoza, *et al.*, (2017) argumenta que, un PM es una localidad que posee atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianeidad, magia, que emana en sus diversas manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. El PPM contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros (Baños, Muñoz y Tovar, 2014). La evolución de su desarrollo poblacional se podrá ver en la Figura 1.

La pobreza del sector rural en Jalisco como en la mayor parte del territorio nacional es muy sentida y el sector agropecuario no muestra signos de recuperación, ni en su producción, ni en el mercado de comercialización de sus propios productos, lo que lo hace muy vulnerable y genera cierta desesperación acentuada de sus actores principales. El desarrollo turístico del PPM en SSO puede servir como un paliativo y a la vez fungir como apuntalador del desarrollo socioeconómico del lugar, ya que SSO como municipio rural de México está en la misma situación de pobreza que el resto de los municipios rurales de la entidad y el país en general (Calva, 2006).

**Figura 1. Desarrollo histórico poblacional de San Sebastián del Oeste, Jalisco, México**

Fuente: Elaboración propia en base a INEGI, 2010

Las comunidades de SSO han estado en la búsqueda constante de sus posibilidades de desarrollo endógeno, entendido éste como el proceso impulsado por diferentes agentes económicos y políticos que gracias al impulso de los factores y recursos locales promueven mejoras en cada uno de los individuos, y por ende, dicho desarrollo es visualizado como un proceso multidimensional que implica cambios en las conductas y actitudes individuales que impactan las estructuras institucionales de los sistemas económicos, sociales y políticos, con el único fin de buscar un crecimiento económico y un desarrollo social (Vargas, 2007; Espinoza, *et al.*, 2012).

Vázquez (2007) señala específicamente que el desarrollo local endógeno es un proceso que se produce cuando la actividad productiva genera beneficios en el propio territorio donde se realiza, además de proponer una diversificación de la economía, ya que las comunidades en busca de un crecimiento económico realizan actividades complementarias con organización de diferentes personas de la misma comunidad, lo que conlleva, como el presente caso, a una participación principal en lo que respecta al desenvolvimiento de las actividades turísticas y, a la vez, las inversiones se inicien por parte de individuos residentes en el territorio, sin omitir, que también puede haber participación de capitales foráneos.

Las coordenadas extremas de localización del municipio de SSO están entre los paralelos 20° 41' y 21° 02' de latitud norte, los meridianos 104° 35' y 105° 06' de longitud oeste y una altitud entre 100 y 2 500 m. Sus colindancias son al norte con el estado de Nayarit; al este con el estado de Nayarit y los municipios de Guachinango y Mascota; al sur con los municipios de Mascota y Puerto Vallarta; al oeste con el municipio de Puerto Vallarta y el estado de Nayarit. Ocupa el 1.42% de la superficie del Estado. Cuenta, asimismo, con 80 localidades y una población total de 5,626 habitantes al año 2010 (Figura 2).

**Figura 2. Localización del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, México**

Fuente: <http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>; 01 de diciembre de 2009.

### 1.3. Antecedentes y justificación del presente trabajo

El Programa Pueblos Mágicos (PPM) que México promueve, como ya se aludió con antelación, ha venido expandiéndose en regiones y microrregiones de los diferentes estados y municipios del país. Sin embargo, en septiembre de 2015 se emitieron varios resultados referentes a este programa, y entre ellos los más destacados para la política turística de Jalisco, fue el hecho de que galardonaran una vez más a SSO y a sus municipios contiguos de Mascota y Talpa de Allende en la región costa Sierra Occidental del Estado de Jalisco, lo que ha de considerarse como el hacer bien las cosas relacionadas con el desarrollo turístico (DT), y de convertirse en un agente propulsor de un mejoramiento de la CV de las comunidades que confluyen en estos municipios, así como, un vehículo integrador de los otros sectores económicos de la región serrana (Espinoza, *et al.*, 2017).

El PPM creado desde los inicios de la primera década de este siglo XXI en México ha marcado pautas en el cuidado y conservación del patrimonio cultural de aquellas localidades que forman parte de dicho programa, como son las características trascendentales que le dan un valor patrimonial y turístico importante, y que, desde la óptica del sector gubernamental, éstos deben ser considerados en resguardo para su uso y disfrute. Además, los PM representan en el fondo una estrategia enfocada al desarrollo territorial local, pero que inicia desde el centro mismo de los símbolos emblemáticos localizados en las poblaciones donde se asientan los poderes de los municipios rurales, y desde ese punto en forma de espiral debe de crear acciones encaminadas al desarrollo local de la población en dicho territorio.

En este sentido el desarrollo turístico de una región posibilita el dinamismo económico entre sectores y actores, el PPM pretende ante todo impulsar el turismo, pero bajo la tutela de generar estrategias y acciones de conservación del patrimonio existente, tanto cultural como natural, ya que si bien es cierto esta región fue considerada como minera, y que todavía hay algunas activas mínimas relacionadas con ello, el reto es como pueden estos dos sectores, tanto el minero como turístico, convivir y generar mecanismos de conservación bajo el enfoque de la



sustentabilidad. Por otra parte, los esfuerzos coordinados tanto de la gente local, como las acciones que emprenden instituciones gubernamentales en sus tres niveles, deben enfocarse a salvaguardar el patrimonio existente, y a la vez buscar esquemas de participación social que fortalezcan estas acciones, con el propósito de generar mejores condiciones de vida del lugar, tanto para los locales como para los visitantes. Como un ejemplo de muchos Espinoza, *et al.*, (2013), analizaron los impactos del desarrollo turístico en la comunidad de Chacala, Nayarit, y encontraron que el turismo es percibido como una estrategia positiva que otorga beneficios a la comunidad local y por ende mejora las condiciones de vida de las personas.

López (2015) analiza y cuestiona ¿En qué consiste realmente la magia de los denominados PM? ya que considera, que hay mucha incertidumbre con respecto a este nombramiento y, alude a que lo que se dice en informes y discursos publicados por la Secretaría de Turismo, en muchas ocasiones difiere de la realidad de dichos pueblos. Además, hace alusión a que en algunos de los casos la denominación de PM ha traído beneficios a las comunidades locales, y en otras, sólo ha sido una ilusión. Pero, sin lugar a dudas, lo importante es la aseveración que hace al decir que la magia no está en el programa, sino en el trabajo que realizan todas las personas que intervienen en la obtención y permanencia del distintivo de PM.

Lo aludido conlleva a entender que los trabajos críticos respecto al nombramiento de PM, permiten encontrar ciertos elementos que se escapan a las formas discursivas del sector oficial, ya que la realidad social de las comunidades a las que se les ha otorgado estos distintivos o denominaciones, en los últimos años han sido cuestionados por el sólo hecho de que los recursos no han permeado a los extractos sociales para los cuales fueron otorgados, sino que se han quedado en las arcas de las autoridades estatales o municipales en turno, y la población local percibe que el PPM no proporciona beneficio al desarrollo de la comunidad. A decir, son los desarrolladores, comerciantes, empresarios, entre otros, los que conforman principalmente los comités locales, quedando en la mayoría de las ocasiones marginada la población residente u originaria, que es, la que en esencia debería de importar más.

Velarde, Maldonado y Maldonado (2009) estudiaron dos comunidades de Pueblos Mágicos, Cósala y El Quelite, donde analizaron si la denominación otorgada a estas comunidades tenía alguna relación con la estrategia de desarrollo regional de aprovechar los recursos de manera sustentable, si bien mostraron que la comunidad tenía interés en que se usaran recursos para atraer turismo, generando así oportunidades de empleo, y de esta forma las personas no se desplazaran a otros lugares en busca de otras alternativas laborales y condenados a vivir en la pobreza. La percepción de la gente local posibilita construir la realidad social en la cual se da un fenómeno determinado, y además genera conocimiento que implica involucramiento de iniciativas locales, ya que los programas generados fuera de las fronteras comunitarias traen consigo varios aspectos diferenciados que al momento de ser implementados quedan lejos de la interpretación del actor local, por tanto, sus efectos e impactos se ven de una manera negativa y esto ocasiona que los proyectos no sean bien aceptados por la esfera local.

Por otra parte, la calidad de vida (CV) y su concepto han sido y están siendo objeto de estudios constantes en todos los ámbitos, desde el académico, político, socioeconómico hasta el de la salud, y todo esto con el objeto de poder analizar los impactos que de alguna forma u otra tienen las actividades socioeconómicas sobre el individuo en el lugar que este reside (Abaleron, 1998; Lucero, *et al.*, 2007; Urzúa y Caqueo, 2012; Perren y Lamfre, 2017). En este sentido, la CV es un proceso o situación tridimensional que experimenta el ser humano en el lugar donde esta se encuentre, y donde esos estados psíquicos, físicos y sociales aluden a: ser en cuanto ser en un espacio físico o de lugar, b) a un estado psicológico o emocional y, c) A un estado de conversión que le permite alcanzar ciertos objetivos personales o colectivos en base

a las oportunidades de lugar, generadas tanto por la política pública como por su propia iniciativa (Massam, *et al.*, 2003).

Velázquez (2001) referido por Gordziejczuk y Lucero (2019), señala que la CV se define como, una medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo, teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico. Por otra parte, Abaleron (1998) referido por los anteriores autores, dicho concepto es de carácter evaluativo y complejo de abordar, puesto que, depende de la imagen del mundo que individuos y grupos tengan de la vida en una sociedad espacial, temporal, cultural y políticamente determinada.

Es por lo demás importante señalar que para el año de 2019, ya con una nueva Administración Federal para el periodo 2019-2024, se hace la Proposición con punto de acuerdo por el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lleve a cabo las adecuaciones presupuestarias necesarias a fin de que en el Ejercicio Fiscal 2019 se reasignaran recursos económicos al Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, apoyando directamente a los 121 destinos turísticos que cuentan con nombramiento de Pueblo Mágico vigente (Senado de la República, 2019). De ello, dentro de los beneficios destacables que ha generado este programa a las localidades y municipios reconocidos como PM, están, tanto los económicos como los sociales como materiales.

De lo anterior, destacan los siguientes: a) Factibilidad de mayores recursos, destinados a proyectos definidos y con mayor rentabilidad; b) Reconversión de la actividad económica de la comunidad y áreas de influencia, al dotar de infraestructura, servicios, equipamiento y cambiar o mejorar la imagen de las localidades; c) Crea empleos y atrae mano de obra especializada, generando riqueza y bienestar en la comunidad; d) Mejora la infraestructura urbana y calidad de los servicios; e) Genera mayor plusvalía de las zonas turísticas; f) Provoca un sentimiento de pertenencia y orgullo: crean una sensación de bienestar y cohesión social en las comunidades; g) Se incrementa el valor, cuidado y reconocimiento del patrimonio cultural, monumentos, museos y sitios turístico-culturales tradiciones, artesanías, danzas folklóricas y gastronomía, entre otras. Lo anterior, muestra que ha sido una política pública exitosa, en donde el desarrollo turístico ha beneficiado a las localidades económico, social y culturalmente. Independientemente de partidos políticos o administraciones.

## 2. Metodología

La presente investigación es de corte cualitativa, ya que ésta según Grinnel (1997) en Sampieri, Collado y Lucio (2003), es aquella que trata primero de descubrir y refinar preguntas de investigación, aspecto este que al iniciar la investigación se partió de un cuestionamiento que implicó el tratar de conocer como inició la solicitud de la denominación de PM de SSO. En este sentido, la indagación utilizó como instrumento de recolección de información un cuestionario estructurado con 25 preguntas (Patton, 2002) abiertas, cuyo propósito fue generar información relevante respecto a la percepción de las personas y el desarrollo turístico del PM de SSO. Se aplicó a 50 residentes locales, así como un guion de observación participante (Denzin y Lincoln, 2000) que permitió la interacción con la población objeto de investigación de una manera natural, posibilitando entender más claramente la realidad social investigada. Finalmente se elaboraron tablas de concentración de información relacionada y el análisis estadístico y de correlaciones se procesaron en el programa *Statistica v. 10*. Una vez ordenados los datos del cuestionario aplicado, se procedió a la realización de la matriz de correlación mediante el empleo del paquete estadístico ya señalado. Los coeficientes de correlación pueden ir desde -1.00 hasta 1.00; el valor de -1.00 representa una correlación negativa perfecta,

mientras que un valor de 1.00 representa igualmente una correlación positiva perfecta, la proximidad a los valores extremos, ya sea a -1 o a +1, indica fuerte correlación. Un valor de 0.00, representa una falta de correlación. El tipo más ampliamente utilizado de coeficiente de correlación es la  $r$  de Pearson, también llamado lineal o correlación producto-momento.

Las aprehensiones que hace el ser humano desde sus diferentes perspectivas con respecto a las formas de comprender y analizar las prácticas sobre el territorio en el cual cohabita, de una forma u otra se logran captar por la nitidez o la fuerza con que hacen mella en sus categorías cerebrales. Dicho de otra forma, existen diferentes maneras de como el individuo logra concebir con mayor o menor fuerza las sensaciones del mundo exterior con respecto a un objeto dado. En este sentido, la percepción incluye aquellas actividades por las que una persona adquiere y atribuye significado a los estímulos o sensaciones que recibe del exterior (Briedenhann y Wickens, 2004; Massam, Hracz y Espinoza, 2015). Esta apreciación que tiene la población local sobre el desarrollo de la actividad turística, como es el caso de la presente investigación, ha sido objeto de estudio desde la teoría del intercambio social, por autores como Thibaut y Kelley (1959), Blau (1964), Homans (1971), Morales (1978), Andrade, *et al.*, (2013).

Por tanto, si el turismo es un fenómeno complejo que requiere para su análisis de diversas disciplinas que permitan su abordaje de manera apropiada y de que estas diversas lupas posibilitem un análisis más minucioso y preciso como fenómeno complejo, se requiere cuidado desde el momento de teorizarse hasta su aplicación en la realidad, de manera que habría que conocer la dialéctica de los recursos existentes en el espacio turístico para asociarlos al producto, y en este caso, a una magia encantada de valor tradicional con todos los elementos que requiere un producto turístico de esta naturaleza (Espinoza, Andrade y Chávez, 2012).

### 3. Resultados

Este trabajo es el primer acercamiento con relación a los efectos o impactos que tiene el turismo en dicha localidad y su relación con la CV. El conjunto de variables empleadas en el cuestionario aplicado se muestra en el Cuadro 3. Los principales resultados encontrados de las personas encuestadas (27 hombres y 23 mujeres) a la pregunta de si el PPM ha beneficiado económicamente al SSO, el 68% de ellos refiere que sí se ha beneficiado el turismo a la población, mientras que el 16% comenta que un poco, y el otro 16% dice que el beneficio es regular. Por tanto, la primera aproximación da un panorama en el que la gente local percibe que el turismo es bueno para el desarrollo económico de SSO. Con el objeto conocer si la gente estaba de acuerdo con la denominación de PM de SSO se obtuvieron los siguientes resultados: el 52% se encontraba en desacuerdo y sólo el 4% estar muy en desacuerdo. Como se observa en los puntos porcentuales, la mayoría de la población participante en el cuestionario presumió estar de alguna forma de acuerdo.

Cuadro 3. Variables empleadas en el cuestionario aplicado a los habitantes de la localidad de San Sebastián del Oeste

1 Sexo	26 ¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?
2 Edad	27 Alumbrado público
3 Nivel de educación	28 Agua potable
4 Ocupación	29 Salud
5 Eres residente de la comunidad	30 Educación pública
6 Cuanto tiempo tienes de residir en la comunidad	31 Impuestos (incremento de subsidios)
7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a San Sebastián?	32 ¿Cree que el turismo y la promoción turística en San Sebastián son importantes?
8 ¿Sabes o has oído hablar del programa "Pueblo Mágico"?	
9 ¿Estás de acuerdo en que San Sebastián sea un Pueblo Mágico?	

10 ¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de San Sebastián en el programa "Pueblo Mágico"?	33 ¿Considera que ha habido un aumento de la afluencia turística a San Sebastián tras llamarse Pueblo Mágico?
11 Mas seguridad	34 ¿Considera que el turismo ha impactado o influido en el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad de San Sebastián?
12 Mejoramiento en servicios públicos (agua, drenaje, comunicaciones, calles, alumbrado público)	35 La casa en donde vives es
13 Mejoramiento del empleo y/u oportunidades de trabajo	36 ¿Cómo considera el lugar donde vive actualmente (Casa y medio ambiente)?
14 Creación de nuevos negocios	37 ¿Cuáles considera que son los principales problemas de la comunidad de San Sebastián?
15 Apoyo a microempresas	38 ¿Considera que los ingresos de la población han aumentado con el desarrollo del turismo?
16 Nuevas y mejores rutas de transporte	39 ¿En términos de bienestar general, ¿qué tan satisfecho está de vivir en San Sebastián?
17 Mejoras salariales	40 ¿Está satisfecho con el tiempo que dedica a actividades recreativas y de ocio?
18 Favorecer la cultura y educación	41 ¿Cómo considera el costo de vida aquí en San Sebastián?
19 Mejoras en los servicios de salud	42 ¿Qué beneficios le ha traído al hecho de que San Sebastián es un Pueblo Mágico?
20 ¿Cómo ha provocado el aumento del turismo cambios negativos en el entorno de San Sebastián?	43 En el futuro en San Sebastián debería haber.
21 Autoridades municipales	
22 Residentes y habitantes de la región	
23 Grandes empresas	
24 Comerciantes	
25 Turistas y visitantes	

Por otra parte, para conocer si la población local había participado en la solicitud de la denominación de PM, y concebir el grado de involucramiento, se les preguntó si habían participado o se les había consultado para hacer la solicitud para que SSO obtuviera la denominación de PM, las respuestas fueron, que el 30% señaló que sí y el 70% contestaron que no se les había ni invitado ni consultado. Esto significa que no existen iniciativas locales colectivas y que el PPM fue concebido por acciones individuales o promovido desde otras esferas de poder y de intereses, lo que en un momento puede debilitar la estrategia de desarrollo turístico del programa por el poco valor que se le da a la cohesión social, como fue el caso de SSO.

En cuanto al incremento de la seguridad, el empleo, mejores servicios, desarrollo de más empresas y apoyos a las microempresas a partir de la incorporación de SSO al PPM, las respuestas fueron positivas, ya que el 69% de las respuestas coinciden en que sí se ha mejorado en todos estos aspectos, y sólo el 31% de las respuestas indicaron que no. Lo anterior pone de manifiesto que en el PM de SSO sí está impactando de manera positiva en el desarrollo local de la comunidad y por ende en la CV de la población. En cuanto a la percepción de los participantes con respecto a la mejora de los ingresos y el apoyo a la cultura, el 83% respondieron que sí se han mejorado los ingresos y que ha habido mayor apoyo a la cultura, mientras que el 17 por ciento contestó que no. Estos aspectos de alguna forma muestran que el turismo del PM de SSO están mejorando las condiciones de vida de la población local.

Para conocer si el DT del PM de SSO estaba coadyuvando a la mejora de la infraestructura carretera se les preguntó, si se habían mejorado algunas rutas de acceso terrestre en el municipio, y el 30% dijo que sí se habían mejorado las rutas y el 70% refirió que no. Esto quizás pueda deberse a que el PPM se implementa por etapas. Sin embargo, hasta el momento la gran mayoría dice que no perciben mejoras en las rutas carreteras; aspecto este que queda pendiente por parte del DT de SSO y señalar que parte del éxito de los destinos turístico tiene relación con la calidad y condiciones de accesibilidad a ellos.

En cuanto al cuidado del medio ambiente por parte del DT, se les preguntó si el incremento del turismo había ocasionado impactos negativos ambientalmente hablando, y las respuestas no se hicieron esperar, ya que el 98% comentó que el incremento del turismo ha

ocasionado deforestación, contaminación, basura, erosión y, sólo el dos por ciento restante refirió que no. Por tanto, esta es una tarea pendiente más del DT del PM de SSO, por lo que se deben de elaborar y ejecutar reglamentos o bandos de policía y buen gobierno municipal para que se conserve en buen estado el patrimonio natural y antrópico local, y que los individuos se consideren parte de ese confort que un turismo bien planificado debe dar.

Sin embargo, todos estos preceptos o criterios que argumentan la denominación de un PM como es el caso de SSO, no tendrían objeto de análisis si la política pública que les da origen no se enfoca a los impactos que un PM debe de tener en la CV de la población local, que quizás en el tiempo han vivido con la esperanza de encontrar una salida a la pobreza en la cual se encuentran.

Al realizar el análisis estadístico, se establece un total de 101 de correlaciones significativas, de las cuales, para el presente análisis, son consideradas aquellas con valores de un  $p$  igual a 0.000 a 0.010, que resultan ser 36, lo que no significa que el resto no sean por igual de importantes. La correlación con el valor de  $r = 0.7497$  y un  $p = 0.000$ , se establece con las variables de: ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO? vs. Mejoramiento del empleo y/u oportunidades de trabajo. Como se podrá apreciar, esta es una relación en que las percepciones de los habitantes de la localidad ven como impacto positivo al turismo en la vida económica de los lugareños. Se manifestó en el hecho que el 78% de los participantes señaló que sí, y con respecto a la segunda variable antes referida, señalan el 68 y 16 % “mucho” y “regular” respectivamente, que da como forma positiva el 84%.

La correlación que se establece con las variables “Eres residente de la comunidad vs. Cuanto tiempo tienes de residir en la comunidad”, es de suma importancia, ya que refleja directamente la percepción de sus habitantes con relación al desarrollo en el tiempo de la localidad. En tal sentido, el 84% de los participantes en el cuestionario es residente de la localidad, mientras que 60% tiene entre 11 y 50 años de vivir en la misma. La correlación fue de  $r = -0.6441$  y  $p = 0.000$ . La tercera correlación más alta es la que se establece con las variables “¿Estás de acuerdo en que SSO sea un Pueblo Mágico? vs. ¿Qué sectores de la población cree que son los más beneficiados en SSO al formar parte del Programa Pueblos Mágicos?” En relación con los comerciantes fue de  $r = 0.6332$  y  $p = 0.000$ , y con ello este sector, el de los comerciantes y/o dueños de establecimientos con fines de atender a turistas y visitantes, ven reflejado sus ingresos económicos al ofrecer sus servicios a quienes así los solicitan.

Se establece una correlación de  $r = 0.6119$  y  $p = 0.000$  con las variables de “Residentes y habitantes de la región vs. Turistas y visitantes”. Estas dos variables se encuentran vinculadas a la pregunta de ¿Qué sectores de la población cree que son los más beneficiados en SSO al formar parte del PPM?”. Resulta que existe una conexión alta, en el sentido de que residentes y turistas establecen una sinergia de beneficio mutuo, de quien presta servicios localmente y de quien los recibe, ya que, en el primer caso, la respuesta del 74% de ellos da un sí, mientras que, en la segunda variable, el 84% de las respuestas señaló que igualmente, sí. El PPM para el caso de SSO, en este primer acercamiento de análisis, los residentes enfatizan que, efectivamente, ellos, los turistas y/o visitantes, encuentran un punto de beneficio con respecto a asuntos de comercio y mejoras de sus economías.

Dentro del apartado “Después de considerar a SSO un PM ¿cómo considera que los siguientes aspectos son atendidos por el gobierno municipal?”, las variables Salud vs. Educación pública mostraron una correlación de  $r = 0.5594$  y  $p = 0.000$ . En el caso de los servicios de salud, el 88 % de los encuestados refirió que son buenos y regulares, y sólo el 12% señaló que son mal atendidos por la autoridad municipal, y de igual manera, en el caso de la educación pública, los encuestados en un 90% refirió que “buenos” y “regulares”, mientras que el restante 6% señaló que son mal atendidos por dicha autoridad municipal.

Después de considerar SSO un PM se preguntó sobre “¿cómo considera que los siguientes aspectos son atendidos por el gobierno municipal?”. Dentro de este conjunto de variables, se establece entre Agua potable vs. Impuestos (incremento de subsidios), con  $r = 0.5464$  y  $p = 0.000$ , en el que una parte de los servicios públicos como es el suministro de agua entubada o potable es fundamental para la atención del turismo y visitantes del sitio. Los participantes del cuestionario señalan que el suministro de agua se considera como “regular” en un 46%, como “bueno” y “malo” el 24 y 30%, respectivamente. Por otro lado, con lo que respecta a los subsidios e incremento de los impuestos, entra en aspectos contradictorios. Por un lado, las personas y/o emprendimientos solicitan apoyos en su mayoría gubernamentales, y por otro lado, no es agradable para nadie que se aumenten o se cobren los impuestos por este último. Los resultados del cuestionario presentaron que el 26% los considera buenos, el 44 y 30 % “regulares” y “malos”, respectivamente.

Se establece la correlación de  $r = -0.5260$  y  $p = 0.000$  entre las variables “Edad vs. ¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de SSO en el programa Pueblo Mágico?”. Esta relación muestra que las personas en edad productiva de entre 15 a 50 años representaron el 82%, y aquellas de 51 o más años el 18%. Por otra parte, parecería algo contradictorio con la segunda variable de esta correlación, ya que el 70% de quienes intervienen en el cuestionario no participan o fueron consultados en el proceso de incorporación de SSO como PM. La respuesta podría estar en el hecho de lo que ha ocurrido con la denominación de otros PMs. La población en general no es invitada a participar en este acto considerado como del tipo democrático, mientras que operadores turísticos, desarrolladores y empresarios locales, autoridades ejidales, municipales y estatales, entre otros, son los que finalmente toman los acuerdos para ello. Y su correlativo es porque la ocupación de la población que participa en el cuestionario está conformada por empleados y comerciantes en un 28 y un 32%, respectivamente, siendo notorio que campesinos, amas de casa y estudiantes conformen el restante 40%.

Entre “Edad vs. Cuánto tiempo tienes de residir en la comunidad” se establece una correlación de  $r = 0.5255$  y  $p = 0.000$ . Como ha señalado en el párrafo anterior las personas en edad productiva de entre 15 a 50 años representaron el 82% y aquellas de 51 o más años el 18%. Con respecto a la segunda variable de esta correlación, el 52% de quienes participaron contaban entre 11 a 30 años de estar viviendo en SSO, mientras que entre otros sectores de pobladores sobresalen aquellos que tenían 51 o más años, así como aquellos con menos de un año y de uno a cinco residiendo en dicha localidad con un 10% respectivamente. Esto significa que son quienes tienen una visión o percepción más notoria para poder emitir una opinión de lo que acontece en dicho PM.

Se da una correlación de  $r = 0.5097$  y  $p = 0.000$  entre las variables de “Apoyo a microempresas vs. ¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?”. En esta correlación los participantes señalan o perciben que un 64% sí se les ha apoyado y el restante 36% señaló que no, mientras que la segunda variable de esta correlación muestra que el 30% de los participantes en este ejercicio refirió que sí cuentan con mucho apoyo y regular apoyo un 12%, mientras que el 58% restante señala que fue poco, muy poco y no obtienen apoyo alguno, en 40, 16 y 2%, respectivamente. Visto esto, pareciera que existe un resultado inverso, es decir, que existe una contradicción en dicha percepción, pero se puede complementar y matizar con el hecho de que el 78% señaló que existe un aumento en el empleo y el restante 22% señaló que no, a lo que se suma que el 80% de los comerciantes fue beneficiado y el restante 20% “no”.

El concepto de seguridad en muchas de las ocasiones, las personas lo relacionan con los aspectos vinculados con la inseguridad, siendo el concepto mucho más amplio y cubriría otros ambientes de la sociedad como colectivo. Por lo anterior, se estableció una correlación de  $r = 0.4959$  y  $p = 0.000$  con las variables de “Más seguridad vs. ¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?”. En este caso los participantes perciben en un 76% como positivo y el restante 24% como negativo, siendo importante señalar que esta variable se encuentra vinculada con aquella y los aspectos que considera la comunidad que han mejorado desde que SSO fue nombrado PM. La segunda variable de esta correlación pareciera que no es consistente, por el hecho de que el 30% señaló o percibe que se da mucho apoyo gubernamental para el crecimiento de los pequeños comercios, de “regular apoyo” el 12%, mientras que, “poco apoyo”, “muy poco apoyo” y “nunca” han sido apoyados en un 40, 16 y 2%, respectivamente, que sumados representan el 58% de dicha percepción. La seguridad desde el punto de vista del resguardo del patrimonio y la garantía de los derechos individuales, forma parte de las demandas para alcanzar un mejor crecimiento de las comunidades que se encuentran directamente vinculadas con el desarrollo turístico.

Entre las variables de “Alumbrado público vs. Educación pública” se manifiesta con una correlación de  $r = 0.4781$  y  $p = 0.00$ , y caen dentro del apartado de “¿cómo considera que los siguientes aspectos son atendidos por el gobierno municipal?”. El alumbrado público al igual que la educación pública, son, desde la visión de los habitantes o residentes de SSO, como indispensables para alcanzar más y mejor desarrollo. En tal sentido, perciben el servicio de alumbrado público como bueno, regular y malo, en 50, 44 y 6%, respectivamente. Para el caso de la educación pública, los valores de percepción son casi idénticos, con 48, 42 y 10%. En el caso de la primera variable, es una acción directamente vinculada con el suministro por parte de la autoridad local, es decir, del municipio, y relacionado con el apoyo del mismo PPM con miras al equipamiento urbano, necesario en los compromisos que se establecen para su permanencia en dicho programa, entre otros muchos. En caso de la segunda variable, tiene más vínculos de carácter estatal y federal, que ayudan a alcanzar mejores estándares de desarrollo local. En suma, la percepción de los participantes en este cuestionario muestra que un 68% piensa que los servicios públicos en general han mejorado, mientras que el restante 32% señaló que no. En el Cuadro 4, se podrá ver el resto de correlaciones significativas.

**Cuadro 4. Pueblo Mágico de San Sebastián del Oeste, total de correlaciones establecidas con valores significativos**

$r = 0.7497$ $p = 0.000$	7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO? 13 Mejoramiento del empleo y/u oportunidades de trabajo
$r = -0.6441$ $p = 0.000$	5 Eres residente de la comunidad 6 Cuanto tiempo tienes de residir en la comunidad
$r = 0.6332$ $p = 0.000$	9 ¿Estás de acuerdo en que SSO sea un PM? 24 Comerciantes
$r = 0.6119$ $p = 0.000$	22 Residentes y habitantes de la región 25 Turistas y visitantes
$r = 0.5594$ $p = 0.000$	29 Salud 30 Educación pública
$r = 0.5464$	28 Agua potable

$p = 0.000$	31 Impuestos (incremento de subsidios)
$r = -0.5260$	2 Edad
$p = 0.000$	10 ¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de SSO en el programa PM?
$r = 0.5255$	2 Edad
$p = 0.000$	6 Cuanto tiempo tienes de residir en la comunidad
$r = 0.5097$	15 Apoyo a microempresas
$p = 0.000$	26 ¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?
$r = 0.4959$	11 Más seguridad
$p = 0.000$	26 ¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?
$r = 0.4781$	27 Alumbrado público
$p = 0.000$	30 Educación pública
0.4637	23 Grandes empresas
$p = 0.001$	25 Turistas y visitantes
$r = 0.4637$	24 Comerciantes
$p = 0.001$	25 Turistas y visitantes
$r = 0.4566$	11 Más seguridad
$p = 0.001$	15 Apoyo a microempresas
$r = 0.4525$	9 ¿Estás de acuerdo en que SSO sea un PM?
$p = 0.001$	10 ¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de SSO en el programa PM?
$r = 0.4481$	18 Favorecer la cultura y educación
$p = 0.001$	21 Autoridades municipales
$r = 0.4454$	4 Ocupación
$p = 0.001$	5 Eres residente de la comunidad
$r = 0.4430$	14 Creación de nuevos negocios
$p = 0.001$	39 ¿En términos de bienestar general, ¿qué tan satisfecho está de vivir en SSO?
$r = 0.4326$	9 ¿Estás de acuerdo en que SSO sea un PM?
$p = 0.002$	22 Residentes y habitantes de la región
$r = 0.4215$	21 Autoridades municipales
$p = 0.002$	23 Grandes empresas
$r = 0.4179$	18 Favorecer la cultura y educación
$p = 0.003$	22 Residentes y habitantes de la región
$r = 0.4107$	7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO?
$p = 0.003$	24 Comerciantes
$r = 0.3969$	7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO?
$p = 0.004$	9 ¿Estás de acuerdo en que SSO sea un PM?
$r = 0.3959$	14 Creación de nuevos negocios
$p = 0.004$	27 Alumbrado público
$r = 0.3917$	10 ¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de SSO en el programa PM?



$p = 0.005$	27 Alumbrado público
$r = 0.3915$	7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO?
$p = 0.005$	39 ¿En términos de bienestar general, ¿qué tan satisfecho está de vivir en SSO?
$r = 0.3899$	3 Nivel de educación
$p = 0.005$	28 Agua potable
$r = -0.3897$	2 Edad
$p = 0.005$	3 Nivel de educación
$r = 0.3876$	22 Residentes y habitantes de la región
$p = 0.005$	24 Comerciantes
$r = 0.3876$	22 Residentes y habitantes de la región
$p = 0.005$	23 Grandes empresas
$r = 0.3817$	28 Agua potable
$p = 0.006$	29 Salud
$r = 0.3815$	30 Educación pública
$p = 0.006$	41 ¿Cómo considera el costo de vida aquí en SSO?
$r = 0.3747$	18 Favorecer la cultura y educación
$p = 0.007$	23 Grandes empresas
$r = 0.3786$	3 Nivel de educación
$p = 0.007$	39 ¿En términos de bienestar general, ¿qué tan satisfecho está de vivir en SSO?
$r = 0.3713$	33 ¿Considera que ha habido un aumento de la afluencia turística a SSO tras llamarse PM?
$p = 0.008$	34 ¿Considera que el turismo ha impactado o influido en el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad de SSO?
$r = 0.3590$	7 ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO?
$p = 0.010$	12 Mejoramiento en servicios públicos (agua, drenaje, comunicaciones, calles, alumbrado público)

Del conjunto de correlaciones más significativas en el presente trabajo, las variables 7 “¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO?” y 22 “Residentes y habitantes de la región” cuentan cada una de ellas con cinco relaciones y le siguen en importancia con cuatro, las variables 9 “¿Estás de acuerdo en que SSO sea un PM?”, 23 “Grandes empresas” y 24 “Comerciantes”, con tres cada una de ellas las variables 2 “Edad”, 3 “Nivel de educación”, 10 “¿Participó o fue consultado en el proceso de incorporación de SSO en el programa PM?”, 18 “Favorecer la cultura y educación”, 25 “Turistas y visitantes”, 27 “Alumbrado público”, 28 “Agua potable”, 30 “Educación pública” y 39 “¿En términos de bienestar general, ¿qué tan satisfecho está de vivir en SSO?”. Con dos, las variables 5 “Eres residente de la comunidad”, 6 “Cuanto tiempo tienes de residir en la comunidad”, 11 “Mas seguridad”, 14 “Creación de nuevos negocios”, 15 “Apoyo a microempresas”, 21 “Autoridades municipales”, 26 “¿Considera que ha habido apoyo del gobierno para fomentar el crecimiento económico, mejores oportunidades y apoyo para que las pequeñas empresas crezcan?” y 29 “Salud”. Por último, las que presentaron una sola correlación dentro de este complejo de variables son: 4 “Ocupación”, 12 “Mejoramiento en servicios públicos (agua, drenaje, comunicaciones, calles, alumbrado público)”, 13 “Mejoramiento del empleo y/u oportunidades de trabajo”, 31 “Impuestos (incremento de subsidios)”, 33 “¿Considera que ha habido un

aumento de la afluencia turística a SSO tras llamarse PM?”, 34 “¿Considera que el turismo ha impactado o influido en el patrimonio cultural y las tradiciones de la localidad de SSO?” y 41 “¿Cómo considera el costo de vida aquí en SSO?”.

#### **4. Conclusión**

El turismo como fenómeno cada vez más que complejo se enfrenta continuamente a nuevas y/o viejas formas de hacer su promoción, por lo que el PPM debe ser juiciosamente estudiado, ya que como ya se refirió, no en todos los contextos se reciben las iniciativas turísticas de la misma manera por parte de la población local y es esto en gran medida porque el arraigo tradicional de la población en una comunidad es diferente una de otra y existe un gradiente diverso en las condiciones de pobreza y marginación a nivel de comunidades, municipios y estados en el contexto nacional. La promoción a través de las iniciativas gubernamentales y los incentivos para involucrar a los agentes económicos en actividades diversas y diferentes a las tradicionalmente desarrolladas localmente, será fructífera si se cuidan las razones de la declaración como PM y la simbología o iconos socioculturales, económicos, naturales, entre otros, ligados a la misma.

Se puede inferir que el desarrollo turístico del PM de SSO está contribuyendo a que la comunidad local anfitriona tenga avances en materia de desarrollo y que el turismo que promueve el PPM pueda crear oportunidades de desarrollo personal y colectivo para incrementar la calidad de vida de la gente local. Sin embargo, hay aspectos que se tienen que corregir o replantear para que este desarrollo turístico del PM de SSO pueda apuntalar la conservación de los atractivos que le dieron origen, y esto se puede lograr con una mayor implicación de la población local para que sea esta el propio custodio del patrimonio material e inmaterial, así como de la misma forma invitar a la inversión foránea a ser copartícipe del impulso del desarrollo integral.

La numerosa bibliografía sobre el tema arroja hallazgos importantes que permiten valorar y emprender nuevas acciones para comprender el espacio, tanto comunitario donde se asientan las principales poblaciones de los centros turísticos, así como el desarrollo de éstos. Sin embargo, habría que analizar que este desarrollo turístico viene a convertirse en un aliciente para la gente local, que espera encontrar en la actividad turística las oportunidades de desarrollo personal como colectivo que no han tenido vía de solución a través de las actividades tradicionales propias de su territorio y, esto sin lugar a dudas, seguirá como materia de análisis. Desde este enfoque, la CV es una aspiración del ser humano a lograr las mejores oportunidades en el lugar donde este se encuentre, y de esa forma encontrar los objetivos de desarrollo individual y de grupo.

El desarrollo turístico del PM de SSO puede conducir a que esta calidad de vida de los residentes locales se logre si este producto turístico lleno de atractivos se preserva con sus valores patrimoniales identitarios, ya que es parte medular de su cultura, idiosincrasia, de sus antepasados y de la gente misma del lugar. Finalmente, no es nada nuevo señalar que existe mucha preocupación de que el turismo pueda consolidar o destruir los valores culturales locales, una preocupación que a menudo se escucha desde áreas o espacios diferentes, de aquellos países considerados como en vías de desarrollo. La denominación de PM, como es el caso de estudio, ha mostrado un impacto en lo económico, pero que aún hace falta tiempo para alcanzar un posicionamiento regional y lograr el tan esperado desarrollo con una mejora en la calidad de vida de sus residentes. Pero se tendrá que trabajar más en descifrar y conocer las vertientes sobre las cuales se configura o se ha configurado el PPM de SSO.

Finalmente, como lo demostró el ejercicio de correlación, la variable ¿Cuánto considera que el turismo ha beneficiado económicamente a SSO? tiene una vinculación con la percepción de las personas sobre el mejoramiento en la calidad de vida como residentes, sobre el hecho de la existencia de mejoramiento y oportunidades de empleo, beneficios a los comerciantes, el de estar de acuerdo de que SSO es PM, de tener la satisfacción de vivir en dicha localidad y, que se aprecia una mejoría en los servicios públicos y de infraestructura. En todo caso, el presente trabajo mostró que el turismo cumple, si no todas, con las expectativas de la mayoría de aquellos que participaron en el cuestionario aplicado.

## Referencias

- Abaleron, C.A. (1998). Calidad de vida como categoría epistemológica. *AREA*, 6, 3-15.
- Andrade, E., Chávez, R.M., Espinoza, R., Cornejo, J.L. y Gómez, T. (2013). *Percepción de los impactos del turismo de naturaleza en la costa de Jalisco*. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara.
- Angeloni, S. (2013). Cultural tourism and well-being of the local population in Italy. *Theoretical and Empirical Researches in Urban Management*, 8(3), 17-31.
- Arrow, K., Dasgupta, P., Goulder, L., Mumford, K. & Oleson, K. (2012). Sustainability and the measurement of wealth. *Environment and Development Economics*, 17(3), 317-353.
- Baños, J., Muñoz, M y Tovar, R. (2014). El Pueblo Mágico de San Sebastián del Oeste, Jalisco. *Topofilia*. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, 5(1), 1-33.
- Blau, P. M. (1964). *Exchange and power in social life*. New York: Wiley.
- Briedenhann, J. & Wickens, E. (2004). Tourism routes as a tool for the economic development of rural areas—vibrant hope or impossible dream? *Tourism Management*, 25, 71-79.
- Calva, J.L. (2006). *La economía mexicana bajo el TLCAN. Evaluación y alternativas*. Tomo II. Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de México. México.
- Cavender, J., Balvanera, P., King, E. & Polasky, S. (2015). Ecosystem service trade-offs across global contexts and scales. *Ecology and Society*, 20(1), 22.
- Denzin, N.K. & Lincoln, Y. S. (2000). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2014). Acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos Mágicos. México. Fecha de publicación 26 de septiembre 2014.
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2015). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2016. (30 de diciembre de 2015).
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2016). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2017. Fecha de publicación 29 de diciembre de 2016.
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2017). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018. Fecha de publicación 27 de diciembre de 2017.

- Días, A. y Osorio, M. (2020). Comportamiento socioespacial del turismo en Iberoamérica. Aproximación al estado de conocimiento. En N.L. Bringas, M., Osorio y A.P. Sosa. (Coords.). *Casos de planeación y gestión turística. Comportamientos, problemas y avances* (pp. 19-45). España: PASOS, RTPC. Colección PASOS Edita, n° 27.
- Espinoza, R., Andrade, E. y Chávez, R.M. (2012). Desarrollo local endógeno y productos turísticos. caso subregión occidental de Jalisco, México. *TURyDES*, 5(13).
- Espinoza, R. Chávez, R.M. y Andrade, E. (2013). Percepción del desarrollo turístico y la Calidad de Vida. Caso "Chacala" en la Riviera Nayarit. *TURyDES*, 6(15).
- Espinoza, R., Barreras, V., Ortega, J.L. y Andrade, E. (2017). Percepción de la población local sobre los impactos del desarrollo turístico del pueblo mágico de Mascota Jalisco. *TURyDES*, 10 (22).
- Espinoza, R., Márquez, A. y Chávez, R. (2020). Marco teórico referencial de los emprendimientos sociales turísticos (EST). En R. Sánchez, R., E. Andrade y C. Peña (Coords.), *Emprendimientos sociales turísticos. Estudios de caso en la región de Bahía de Banderas, México*. (pp. 15-31). México: Universidad de Guadalajara.
- Faría, C.P. (2016). *Política económica y economía política. Planificación estratégica del turismo en la re-activación de áreas rurales* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga. España.
- Figueroa, M.E., Valverde, C. y López, L. (2015). El programa pueblos mágicos en tiempos del emprendimiento. *Topofilia*, e Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" BUAP. Segunda *Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*. Época, 5(1), 89-108.
- Gordziejczuk, M. y Lucero, P. (2019). Turismo y calidad de vida: un estudio de autocorrelación espacial aplicado a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 28(1), 23-42.
- Guillén, A. (2010). Estrategias alternativas de desarrollo. En *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. 1-25.
- Hiernaux, D. (1989). *Teoría y praxis del espacio turístico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Homans, G.C. (1971). *Social behavior: Its elementary forms*. New York: Harcourt.
- Jiménez, A.J. (2007). La legislación mexicana en torno a la actividad turística. *Teoría y Praxis*, 4, 99-111.
- Linares, H.L. y Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466.
- López, T; Borges, O. y Castillo, A.M. (2011). Desarrollo económico local y turismo comunitario en países en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *Omnia*, 17(3), 113-130.
- López, L. (2015). Pueblos mágicos mexicanos: magia, hechizo e ilusión. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 13-26.
- Lucero, P.I., Mikkelsen, C.A., Sabuda, F.F., Ares, S.E., Aveni, S.M. y Ondartz, A.E. (2007). Calidad de vida y espacio: una mirada geográfica desde el territorio local. *HOLOGRAMÁTICA*, 7(6), 99-125.

- Madrid, F. (2015). La sostenibilidad en la política turística mexicana. *PASOS*, 13(6), 1301-1313.
- Márquez, A.R. y Ramírez, H.R. (2019). Desigualdad y pobreza en los municipios del estado de Nayarit: análisis desde el crecimiento económico, 1990-2010. *Espiral*, 27(77), 81-129.
- Márquez, A.R. (2020). La pandemia de COVID-19, una visión desde la Geografía. En *La pandemia de COVID-19, una visión desde las ciencias sociales y humanidades*. Camelo, J. (Coord.), pp. 32-36. Primera edición. Sello Editorial ECORFAN. México.
- Massam, B., B. J. Hracs y R. Espinoza. (2015). *Tourism in Mexico: many faces*. Toronto: Swm y Mor Press.
- Massam, B., Everitt, J., Andrade, E., Chávez, R.M. y Espinoza, R. (2003). *Quality of Life in the Puerto Vallarta Region of Jalisco State*. Canada: Bandon University, Rural Development Institute.
- Mercado, H. y Palmerín, M. (2012). El turismo y su impacto en la economía de México y del Estado de Michoacán. *TURyDES*, 5(12).
- Millán, M. (2004). La geografía de la percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía*, 40(2), 133-149.
- Molina, S., Cuevas, T. y Rodríguez, I. (2014). Desarrollo socioeconómico entre turismo y redes. En T. Cuevas y A. Palafox (Coords.), *Complejidad del turismo en la frontera del conocimiento*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Academia de Investigación Turística, A.C., Investigadores de México.
- Morales, J.F. (1978). La teoría del intercambio social desde la perspectiva de Blau. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 4, 129-146.
- Oehmichen, C. (2013). Una mirada antropológica al fenómeno turístico. En Oehmichen, C. (Edit.), *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo* (pp. 35-71). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (1961). Definición y medición internacional del nivel de vida. Guía provisional. E/CN.3/270/Rev.1. E/CN.5/353. 60.IV.7. Nueva York: Naciones Unidas.
- Patton, M.Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Thousand Oaks, CA.: Sage Publications, Inc.
- Pérez, M. y Castillo, F. (2017). Desde la colonización hasta una decolonialidad con concienciación colectiva endógena: El caso de América Latina. *Panorama Económico*, 25(4), 577-600.
- Perren, J. y Lamfre, L. (2017). Calidad de vida a debate. Deriva, definición y operacionalización de una categoría sugestiva para los estudios históricos. *Cuadernos de Historia*. Serie economía y sociedad, 18, 9-31.
- Pineda, N.P., Espinoza, R. y Palafox, A. (2015). La hordarización: una invasión capitalista en Costa Alegre, Jalisco y Nayarit, México. En R. Espinoza., R.M. Chávez., Becerra, M.E., Delgado, L.A. y Sánchez, Y. (Coord.), *Pasajes veraniegos en el destino turístico de Puerto Vallarta y su región*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Propín, E. y Sánchez, Á. (2002). La estructura regional del turismo en México. *Ería*, 59, 386-394.

- Sampieri, R., Collado, C. y Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- SECTUR (2014). *Pueblos Mágicos*. Gobierno de México. <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>
- Sekliuckiene, J. & Kisielius, E. (2015). Development of social entrepreneurship initiatives: a theoretical framework. *Procedia*, 213,1015-1019.
- Senado de la República. LXIV Legislatura. (2019). [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-03-19-1/assets/documentos/PA\\_PRD\\_Pueblo\\_Magico\\_Vigente.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/1/2019-03-19-1/assets/documentos/PA_PRD_Pueblo_Magico_Vigente.pdf)
- Thibaut, J.W. & Kelley, H.H. (1959). *The social psychology of groups*. New York: Wiley.
- Trejos, E. (2012). Estrategias de desarrollo económico en América Latina: una visión global. *Tecnología en Marcha*, 25(6), 57-75.
- Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, 30(1), 61-71.
- Vargas, J.G. (2007). Desarrollo multinivel: implicaciones macro-regional, local y micro-regional. *Provincia*, 17(1), 107-137.
- Vázquez, A. (1998). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. España: Pirámide.
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183-210.
- Vázquez, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes de CENES*, 28(47), 117-132.
- Velarde, M., Maldonado, A.V. y Maldonado, M.C. (2009). Pueblos Mágicos. Estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis*. 6, 79-93.
- Velázquez, M.A. y Clausen, H.B. (2020). Los norteamericanos que reinventaron a los pueblos de México: Los emprendedores extranjeros en la redefinición de la cultura y el turismo. *Latin American Research Review*, 55(1), 49-63.
- Wilson, T.D. (2008). Economic and social impact of tourism in Mexico. *Latin American Perspectives*, 160, 35(3), 37-52.

### Fuentes electrónicas

<http://www.pueblosmexico.com.mx/>

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/111-pueblos-magicos-de-mexico.html>

<http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/>; 01 de diciembre de 2009